UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Bases del Concurso Beca Líder
4ta Edición
2026

¿Eres un líder?
¡Aplica ya!

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Descripción de la beca:** La Universidad San Francisco de Quito USFQ invita a estudiantes de último año de tu colegio que demuestren habilidades de liderazgo y que busquen generar crecimiento y beneficios dentro de su entorno.

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de oct del 2025 / 15 de noviembre 2025

- **Dirigida a:** La Universidad San Francisco de Quito USFQ invita a estudiantes de 3ero de bachillerato de los colegios que mantienen convenio con la USFQ , que demuestren habilidades de liderazgo y que busquen generar crecimiento y beneficios dentro de su entorno.

- **Premios:**

  Se podrán otorgar hasta dos ganadores por colegio con los que la USFQ tiene un convenio*:

  - **1er puesto**: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla académica. No cubre el valor de la matrícula.
  - **2do puesto**: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla académica. No cubre el valor de la matrícula.

  *El concurso podrá declararse desierto para un Colegio Convenio en cualquiera de los casos descritos a continuación:

  - ✓ Que no haya estudiantes inscritos de esa institución educativa.
  - ✓ Que los estudiantes inscritos de esa institución educativa no cumplan con el perfil de líder y los puntajes mínimos establecidos para este concurso.

- **Inscripción:**
  - Link para inscripción en el Concurso Beca Líder: aquí.
  - **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:**
  - Para tomar el examen de admisión ingresa a: https://admision.usfq.edu.ec

- **Contacto:** becalider@usfq.edu.ec

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

¿CÓMO FUNCIONA EL CONCURSO?

El concurso tiene seis etapas que se resumen en los puntos a continuación:

1. **Inscripción:** Queremos saber quién eres, por qué te interesa esta beca y conocer qué has hecho a través de los proyectos en los que te has involucrado como líder. En esta etapa deberás registrarte, preparar un video. Podrás encontrar las especificaciones para el video al final de las bases.
2. **Revisión del puntaje de admisión (**1ª fase eliminatoria**):** Revisaremos tu nota de admisión para confirmar que pases a la siguiente fase. Serás comunicado por correo electrónico.
3. **Evaluación de los candidatos (**2ª fase eliminatoria**):** El Comité de la Beca Líder calificará tu video y la evaluación que haga tu Colegio sobre tu perfil, bajo parámetros y rúbrica previamente establecidos por la USFQ. Si cumples con los puntajes mínimos serás invitado a la 3era fase.
4. **Jornada Reto de Liderazgo (**3ª fase**):** Si has pasado la fase anterior, es el momento que nos demuestres tus cualidades de líder en el campus de la USFQ ¡Ven a divertirte! Abrimos nuestras puertas para que tengas un momento inolvidable lleno de energía de liderazgo.
5. **Entrevistas (**4ª fase eliminatoria**)**: Si has llegado hasta esta etapa, es porque creemos que el Decano/a de tu carrera, debe conocerte más de cerca. Te harán muchas preguntas ¡así que prepárate!
6. **Resultados:** Anunciaremos los ganadores de la Beca Líder IV Edición. Los ganadores serán invitados a una ceremonia de premiación que se realizará el 24 de marzo de 2026.

REGLAMENTO DE LA BECA LÍDER

REGLAS GENERALES

- Podrán aplicar estudiantes matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios que mantengan convenio con la USFQ y que hayan rendido el examen de admisión a la USFQ hasta la fecha establecida. Consulte colegios de convenio: aquí.
- El aspirante deberá cumplir con el puntaje mínimo de admisión de 2000/2400.
- No podrán participar aquellos estudiantes que hayan tomado el examen de recuperación para mejorar su nota de admisión.
    - Nota: **Sí** podrán participar los estudiantes que han tomado la prueba de admisión por primera vez en segundo de bachillerato y repiten por única vez la prueba, durante su tercer año de bachillerato hasta el 10 de noviembre de 2025.

  Aspirantes a la carrera de Medicina Humana podrán tomar el examen en las fechas establecidas para dicha carrera.
- Se podrán otorgar hasta dos becas, por Colegio Convenio:
    - 1er puesto: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla académica (ver Cuadro de Criterios de Evaluación)
    - 2do puesto: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla académica (ver Cuadro de Criterios de Evaluación).

- En el caso de que el estudiante desee aplicar a una de las carreras del *College of Music*, deberá presentarse a una audición. Este proceso será coordinado con el colegio académico. En este caso el otorgamiento de la beca será condicionado al resultado de la audición.
- Para asistir a la jornada de retos líder y/o a la entrevista, cada estudiante deberá identificarse con su cédula de identidad.
- El concurso puede declararse desierto para uno o varios Colegio(s) Convenio, debido a la falta de postulantes o a que los candidatos presentados no cumplan el perfil.

ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso constará de las siguientes etapas:

1. **INSCRIPCIÓN**
   Rendir y aprobar el examen de admisión:
   - Última fecha para rendir el examen de admisión: 10 de noviembre de 2025*
   - Puntaje mínimo de admisión: 2000/2400

   *Únicamente candidatos a la carrera de Medicina Humana tomarán el examen el 8 de noviembre en Guayaquil y el 15 de noviembre de 2025 en Quito.

   - **Completar el Formulario de Inscripción en línea:** Disponible del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2025. : Aquí.

   El estudiante debe cargar los siguientes archivos digitales al formulario de inscripción que se encuentra en la página web del Concurso Beca Líder.

   - Copia de la cédula de identidad
   - Portafolio en formato de video en el que el estudiante demuestre sus habilidades de liderazgo (requisitos en sección entregables)

2. **PRIMERA FASE ELIMINATORIA**
   Inscripción y toma de examen de admisión:

Fecha de Examen Admisión
13-septiembre-2025
27-septiembre-2025
04-octubre-2025
06-octubre-2025 (virtual)
18-octubre-2025
8-noviembre-2025
10-noviembre-2025 (virtual)
15 noviembre-2025 (solo Medicina)

Una vez recibidos los resultados del examen de admisión a la USFQ, se notificará al estudiante por correo electrónico si su candidatura será aceptada o no, considerando si cumplen el puntaje obtenido en el examen.

El Colegio Convenio recibirá por correo la información de sus estudiantes inscritos que pasaron la 1era fase y la rúbrica para evaluación. El Colegio deberá conformar un Comité interno que evaluará las características de líder de cada uno de los candidatos. La rúbrica de cada candidato deberá ser enviada a la USFQ a becalider@usfq.edu.ec hasta el 12 de diciembre 2025.

3. **SEGUNDA FASE ELIMINATORIA (2 de diciembre de 2025 – 9 de enero de 2026)**
   - **Revisión del entregable cargados en la inscripción:** Portafolio de los candidatos serán evaluados por parte del Comité de Becas Líder de la USFQ. (Ver Cuadro de Criterios de Evaluación)
   - **Selección de candidatos mejor puntuados**: Para esta fase eliminatoria se considerará la rúbrica del Comité del Colegio Convenio (Ver Cuadro de Criterios de Evaluación)

4. **TERCERA FASE (viernes 23 de enero de 2026)**

   Los candidatos preseleccionados deberán participar en una Jornada de Reto de Liderazgo en el Campus Santiago Gangotena en Cumbayá. A través de diferentes dinámicas se evaluará las destrezas de liderazgo de los candidatos, con base en una rúbrica. (Ver Cuadro de Criterios de Evaluación)

   En caso de que, por circunstancias de fuerza mayor, no se pueda llevar a cabo la Jornada esta será sustituida por una o varias actividades telemáticas.

   En caso que el estudiante no asista a la Jornada de Liderazgo, quedará automáticamente descalificado.

   Esta fase no es eliminatoria.

5**. CUARTA FASE ELIMINATORIA – FINAL (2 de febrero-20 de febrero de 2026)**

   Los candidatos que lleguen a esta fase deberán tener una entrevista personal con el Decano (o su delegado) del Colegio Académico de la USFQ de la carrera a la que aplique el estudiante. (Ver Cuadro de Criterios de Evaluación).

6**. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS (27 de febrero de 2026)**

   El Comité de Becas podrá seleccionar hasta dos estudiantes que cumplan con los puntajes requeridos, por Colegio Convenio, siempre y cuando cumplan con el perfil.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

CRONOGRAMA:

ETAPA	DESDE	HASTA
Candidatos rinden examen de admisión USFQ, todas las carreras excepto Medicina		10 de noviembre 2025
Candidatos a la carrera de **Medicina** tomarán el examen el **8 de noviembre 2025 en Guayaquil y el 15 de noviembre 2025 en Quito**, únicas fechas.		15 de noviembre 2025
Inscripción en Concurso (todos los aspirantes, inclusive Medicina)	1 de octubre 2025	15 de noviembre 2025
I Fase Eliminatoria: Notificación de pasar 1era fase		1 de diciembre 2025
Notificación para pasar 1era fase, solo aspirantes Medicina		8 de diciembre 2025
Colegios envían rúbricas de todos sus candidatos de todas las carreras a USFQ	2 de diciembre 2025	12 de diciembre 2025
II Fase eliminatoria: revisión de video por Comité de Becas Líder y evaluación de rúbrica colegios	2 de diciembre 2025	9 de enero 2026
III Fase: Jornada de Reto de Liderazgo		23 de enero 2026, Campus Santiago Gangotena 14:00
IV Fase eliminatoria: Entrevistas con decanos	2 de febrero 2026	20 de febrero 2026
Proclamación ganadores		27 de febrero 2026
Evento premiación		24 de marzo 2026

ENTREGABLE:

Al momento de su inscripción, el estudiante deberá adjuntar la presentación de su portafolio que puede tener uno o más proyectos.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Presentación del Portafolio en un video

Los líderes son personas que unen a otras en torno a una meta en común. Por lo general, encabezan o se involucran en proyectos en beneficio de otras personas, de la sociedad en general o del planeta. Los campos de acción son muy variados, por lo que, en esta sección del portafolio, el estudiante deberá presentar actividades, proyecto(s) o iniciativa(s) en los que ha participado previamente, preferiblemente fuera de las obligaciones curriculares.

El tipo de iniciativas o proyectos del portafolio pueden variar, por ejemplo:

- Emprendimiento, colaboración con organizaciones o empresas, proyecto social, voluntariado o labor social o medioambiental no obligatoria;
- Campañas en el colegio o en su comunidad, premios, participación en el Gobierno Estudiantil o Modelo de las NNUU, entre otros.

La presentación del portafolio deberá incluir lo siguiente, por iniciativa o proyecto realizado:

- Nombre de la iniciativa o proyecto y breve resumen de lo que se trató
- Habilidades desarrolladas
- Equipo
- Duración
- Impacto cuantitativo (por ejemplo: número de personas que impacta, comunidades beneficiadas, mts2 reforestados, etc.)
- Aprendizajes
- Evidencia verificable de la participación del estudiante en la iniciativa o proyecto y del impacto que tuvo (en formato digitalizado, por ejemplo, documentos, certificaciones, etc.)

Formato de presentación del Portafolio

Antes de grabar el video considera los siguientes puntos:

- Calidad mínima de 1080 x 720 (Puede ser grabado en celular o cámara).
- El video debe ser cargado en la plataforma de YouTube como video “no listado”.
- Configurar el acceso al video en YouTube “no listado”, si seleccionas privado no lo podremos ver.
- Duración máxima 2 a 3 minutos.
- El video debe ser original y no puede ser reutilizado para otra postulación de becas.

¡Demuestra tu creatividad en tu video!

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Criterios de Evaluación

		Puntaje Máximo
Fase 1	Puntaje Admisión	20
Fase 2	Video	40
	Rúbrica Colegio	15
	Puntaje máximo fases 1 y 2	**75***
Fase 3	Jornada de Liderazgo	25
Fase 4	Entrevista Decano	20
	Puntaje Final Total	**120**

*** Se requiere de un puntaje mínimo de 48.75 para seguir a la Fase 3**

Premios	Rango puntaje para obtener una beca del 100%:	95-120 / 120
	Rango puntaje para obtener una beca del 70%:	90-94.99 / 120

INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remedición.
    - *Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.*
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

NOTA ACLARATORIA

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.